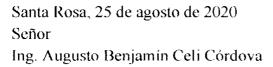




La Maravilla Vivanceli Cia. Ltda. Sitio La Maravilla S/n, Parroquia Jambeli, Santa Rosa El Oro

Teléf: 0992504696



Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de informarle que mediante Junta Universal de socios de la compañía La Maravilla Vivanceli Cia Ltda. realizada el 25 de agosto del presente año, en el domicilio de la compañía, se resolvió elegirlo a usted como Gerente General de la misma por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento.

En el ejercicio a su cargo, usted tendrá la representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente y en la forma y facultades determinadas en los estatutos sociales que constan en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Ab. Marcelo Saltos Águila, Notario Primero del cantón Samborondón, el 7 de mayo del 2015, documento que se encuentra inscrito en el registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Rosa con el No 51 Repertorio 137 de fecha 22 de mayo del 2015.

Sr. Vicente Vivanco Benavides

Presidente Ejecutivo

En esta fecha y lugar acepto el cargo, Santa Rosa 25 de agosto de 2020, y declaro que soy de Nacionalidad Ecuatoriana y portador de la cedula de ciudadanía No 1101782264

Sr. Augusto Bernamin/Celi Córdova

Gerente General



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ROSA



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 101

Fecha de Repertorio:

26-ago-2020

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ROSA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha uno de septiembre de dos mil veinte queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTILES No. 64 celebrado entre: ([LA MARAVILLA VIVANCELI CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑÍA], [CELI CORDOVA AUGUSTO BENJAMIN en calidad de GERENTE GENERALI)

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien Cód.Catastral/Ident.Predial No. Ficha Actos LA MARAVILLA 0791789583001 23 **NOMBRAMIENTO** VIVANCELI CIA. LTDA.

Santa Rosa, martes 1 de septiembre de 2.02/2

Impreso a las: 12:29:04

Elaborado por: Ing. Manuel Pereira Orella

nibal Castro Saavedra

istrador de/la Propiedad y Mercantil